



XXVII LIGA ANDALUZA DE WATERPOLO FEMENINA

1. Categoría.

Absoluta Femenina.

2. Sistema de Competición.

Primera División Andaluza estará formada por todos los equipos andaluces inscritos.

La fase previa se jugará por sistema de Liga todos contra todos a doble vuelta.

En la Fase Final se disputará un Play-off, según lo establecido en la Normativa General a partido único y en la misma sede de la siguiente forma:

SF1. 1^{er} clasificado liga - 4^o clasificado F1. Ganador SF1 - Ganador SF2

SF2. 2^o clasificado liga - 3^{er} clasificado F2. Perdedor SF1 - Perdedor SF2

3. Clasificación.

Salvo indicación en contra de la normativa RFEN, el equipo primer clasificado del Play-off tendrá derecho a participar en el Campeonato de España de 2^a División Nacional, la plaza o plazas restantes se adjudicarán según resultados del Play-off.

4. Títulos y premios.

El equipo 1^o clasificado del Play-off de dicha competición, será considerado Campeón de la Liga Andaluza Femenina.

Se entregará trofeos y medallas a los tres equipos mejores clasificados en la Final del Play-Off.

Todas las competiciones organizadas por la Federación Andaluza de Natación tendrán carácter inclusivo, estando nuestros compañeros/as del Comité Andaluz de Árbitros formados/as para tal fin.